

Fecha: 27-06-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud número 1626251.- CENTRO DE SALUD USS**

Pág. : 279
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.184

Viernes 27 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Marcas y Patentes

CVE 2662182

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.626.251.- UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN, CHILE.- Mixta: CENTRO DE SALUD USS.- Marca de Productos y Servicios: Servicios de difusión de radio por internet; transmisión por satélite; difusión de programas de televisión contratados por suscripción; transmisión de información vía redes de comunicación electrónica; radiodifusión; suministro de acceso a contenidos, sitios web y portales; facilitación de líneas de charla utilizando internet; transmisión de sonidos, imágenes, señales y datos por satélite, cable o redes; provisión de enlaces de comunicación en línea mediante los cuales el usuario es transferido a otras páginas web locales o mundiales; emisión satelital de televisión; comunicaciones vía transmisiones de radio, telégrafo, teléfono y televisión; servicios de asesoramiento y consultoría sobre operación de equipos de telecomunicación; transmisión de información, incluida la información contenida en páginas web, programas informáticos y todo tipo de datos; servicios de difusión de contenidos web; difusión de programas de televisión por cable; alquiler de equipo para difusión; transmisión de sonido e imagen vía satélite o redes de multimedia interactiva; servicios de transmisión por satélite; servicios de transmisión y recepción de datos vía medios de telecomunicación; servicio de emisión continua de contenido multimedia (streaming); difusión de programación de audio y video a través de la internet; facilitación de acceso a un sitio web de música en la internet; transmisión electrónica de noticias; servicios de comunicación, en concreto, transmisión electrónica de datos y documentos entre usuarios de ordenadores; alquiler de líneas de telecomunicación e instalaciones; transmisión de datos, sonido e imágenes por satélite; alquiler de tiempo de acceso a redes informáticas mundiales; servicios de difusión de televisión y radio; emisión en continuo de contenidos de audio, visuales y audiovisuales a través de redes informáticas mundiales; facilitación de acceso a la internet; transmisión por cable; comunicaciones vía terminales informáticas análogas y digitales; servicios de comunicación de banda ancha por radio; servicios de radiotelefonía móvil; facilitación de servicios de correo electrónico; servicios de radioemisión (transmisión de información a través de radio); transmisión y recepción por radio; correo electrónico; servicios de transmisión de información vía redes digitales; transmisión de artículos de noticias a agencias de noticias; transmisión de programas de radio y televisión por satélite; servicios de radiodifusión por internet; servicios de agencia de noticias para transmisión electrónica; difusión de programas de radio y televisión; facilitación de acceso de usuario a internet (proveedores de servicios); foros en línea para transmitir mensajes entre usuarios de ordenador; emisión de programas a través de internet; provisión de foros de discusión (salas de chats) en internet; servicios de acceso a sitios web de internet y cualquier otra red de comunicación, de la clase 38.

Fecha de pago de publicación: 17 de Junio de 2025.



CVE 2662182

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

